



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:5270/2019

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Matemática Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 280/2019 y su rectificatoria HCD 380/2019 relacionadas con la renovación de la designación por concurso del Dr. Miguel Ángel RÉ, Leg. 20247; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 71 a 73, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nro. 6895, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08), y por la Res. HCS 167/06;

Que lo solicitado en las presentes actuaciones se aprobó en la sesión del H. Consejo Superior de fecha 29/10/19 y previo a la confección de la Resolución correspondiente se detectó un error en la RHCD 280/2019 de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en donde dice ...Área de Matemática, Física y Computación..., que fue corregida por RHCD N° 380/2019 de la mencionada Facultad;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática Astronomía, Física y Computación en su Resolución HCD 280/2019 y su rectificatoria HCD 380/2019, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Miguel Ángel RÉ, Leg. 20247, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en el Grupo de Física de la Atmósfera a partir del 27 de junio de 2019 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

mp